



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

3459

Juicio sobre delitos leves 266/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a R.M.T.P, la sentencia condenatoria nº294, de fecha 29 de septiembre de 2017.

En PALMA DE MALLORCA a 9 de marzo de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

